

LAS ALARMAS DE LA CATEDRAL

A mediados de este mes de mayo las autoridades sanitarias españolas han anunciado a bombo y platillo la libre comercialización de la píldora abortiva. En medio del verano podrá ser distribuida en las farmacias, sin receta médica, incluso a las personas menores de edad.

¿Cómo funciona la píldora del día después? Como se sabe, el mecanismo de este producto se basa en la asunción masiva de estroprogestágenos dentro de las 72 horas que siguen a una relación sexual.

Así se expresa uno de los diccionarios de Bioética más prestigiosos y asequibles: “Las altas dosis de hormonas tomadas por vía oral, una vez que han alcanzado el círculo sanguíneo, causan un trastorno total del delicado equilibrio hormonal que habitualmente se dispone a preparar la mucosa uterina para acoger al embrión que haya podido ser concebido. Sucede con esto que, si ha tenido lugar la concepción, el embrión no es capaz de implantarse en el endometrio, que ha quedado sustancialmente modificado por el fármaco y es expulsado, provocando un aborto precoz”.

Las voces más cercanas al gobierno, presentan a la píldora del día después como la solución definitiva al escandaloso número de los 112.138 abortos que se produjeron en España durante al año 2008, según las cifras oficiales. Pero no es la solución. Un aborto sigue siendo un aborto, sea cual sea el medio como se produce. Y la píldora del día después “es una verdadera y auténtica técnica abortiva”.

Evidentemente el hecho de que la píldora del día después provoque un aborto temprano no preocupa demasiado a un país que admite una legalización tan amplia y descontrolada del mismo.

¿Y cuáles han sido las reacciones a la propuesta de la píldora? Al día siguiente del anuncio, algunos medios de comunicación lo han saludado como una liberación de las trabas que presenta la consulta médica o el recurso a los centros de planificación familiar.

Algunos no han dejado de anotar la enorme subida de ingresos económicos que esta liberalización de la píldora aportará a los laboratorios que la producen y a los grupos de presión y a las personas que han actuado como intermediarios. En España se presenta comercializada con los nombres de Norlevo (Chiesi) y Postinor (Bayer).

Entre las organizaciones entrevistadas por la prensa, la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia, calificó la liberalización de la píldora como frívola, subrayando que “podría hacer aumentar los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual”.

Pero lo más asombroso es el silencio de una sociedad narcotizada que no reacciona ante las agresiones a la dignidad humana. Es como si en la catedral fallaran las señales de alarma cuando entran los ladrones o los incendiarios. Así se comportaron otros pueblos cuando se tomaban medidas legales para el exterminio de la vida. Los que miran a otra parte suelen decir que no se enteraron del atentado. Hasta que es demasiado tarde.

José-Román Flecha Andrés